

PROCESO: **DECLARATIVO PERTENENCIA**
RAD. **680014003013-2019-00008-00**

Al despacho del señor Juez hoy para proveer,
BUCARAMANGA, SEPTIEMBRE DOS (02) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)



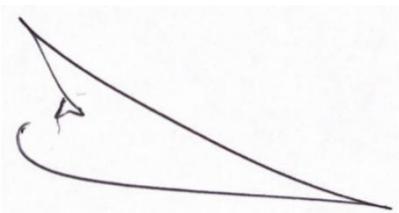
MARIELA HERNÁNDEZ BRICEÑO
Secretaria

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
BUCARAMANGA, SEPTIEMBRE (02) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Como quiera que la solicitud allegada por la apoderada de la parte demandada, Dra. LAURA CRISTINA JACOME DE PINZON es viable y ya que, por celeridad procesal, este Despacho procede a dar el trámite correspondiente a la petición elevada y en consecuencia se ORDENA DECRETAR los siguientes testimonios para llevar a cabo la realización de la audiencia prevista en los Art. 372 y 373 del C.G.P., el día MIÉRCOLES QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 9:30 A.M.:

- MARIO ALBERTO FERNANDEZ MENDOZA.
- GERARDO LATORRE BAYONA.
- JORGE RIBERO SANCHEZ
- MARTHA LUCIA JEREZ PARADA
- JULIETA LEON ORTEGA
- ENRIQUE SARMIENTO MORENO

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE,

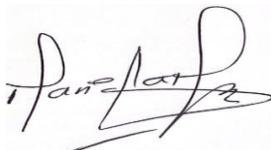


WILSON FARFAN JOYA
Juez

CONSTANCIA: En la fecha se libró el oficio No. **4249, 4250, 4251, 4252, 4253 y 4254** dirigidos a la MARIO ALBERTO FERNANDEZ MENDOZA, GERARDO LATORRE BAYONA, JORGE RIBERO SANCHEZ, MARTHA LUCIA JEREZ PARADA, JULIETA LEON ORTEGA y ENRIQUE SARMIENTO MORENO, con el fin de dar cumplimiento al auto que antecede.

Al

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO QUE SE FIJO EL
DIA: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

OFICIO No. **4249**

02 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Señor(a):

MARIO ALBERTO FERNANDEZ MENDOZA

CALLE 143 No. 26-02 CONDADO CAMPESTRE TORRE B APTO 403

PROCESO:	DECLARATIVO PERTENENCIA
DEMANDANTE:	GLORIA AGUILAR DIAZ C.C. 37.806.437
DEMANDADOS:	ESPERANZA AGUILAR FLOREZ C.C. 37.815.675
RADICADO:	680014003013-2019-00008-00

Por medio del presente me permito comunicarle que dentro del proceso de la referencia se dispuso oírlo en interrogatorio dentro del proceso de la referencia para lo cual se fijó el DÍA MIERCOLES QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 9:30 A.M.

En tal virtud se le solicita comparecer para tal fin.

Atentamente,

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria

Al



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

OFICIO No. **4250**

02 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Señor(a):

GERARDO LATORRE BAYONA

CARRERA 49 No. 73-31 QUINTAS DEL CACIQUE III CASA 19

PROCESO:	DECLARATIVO PERTENENCIA
DEMANDANTE:	GLORIA AGUILAR DIAZ C.C. 37.806.437
DEMANDADOS:	ESPERANZA AGUILAR FLOREZ C.C. 37.815.675
RADICADO:	680014003013-2019-00008-00

Por medio del presente me permito comunicarle que dentro del proceso de la referencia se dispuso oírlo en interrogatorio dentro del proceso de la referencia para lo cual se fijó el DÍA MIERCOLES QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 9:30 A.M.

En tal virtud se le solicita comparecer para tal fin.

Atentamente,

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria

Al



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

OFICIO No. **4251**

02 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Señor(a):

JORGE RIBERO SANCHEZ

TRANSVERSAL 23 No. 53-06 URBANIZACION EL BOSQUECITO SAN ANTONIO DEL CARRIZAL

PROCESO:	DECLARATIVO PERTENENCIA
DEMANDANTE:	GLORIA AGUILAR DIAZ C.C. 37.806.437
DEMANDADOS:	ESPERANZA AGUILAR FLOREZ C.C. 37.815.675
RADICADO:	680014003013-2019-00008-00

Por medio del presente me permito comunicarle que dentro del proceso de la referencia se dispuso oírlo en interrogatorio dentro del proceso de la referencia para lo cual se fijó el DÍA MIERCOLES QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 9:30 A.M.

En tal virtud se le solicita comparecer para tal fin.

Atentamente,

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria

AI



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

OFICIO No. **4252**

02 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Señor(a):

MARTHA LUCIA JEREZ PARADA

CARRERA 24 No. 17-24

Bucaramanga

PROCESO:	DECLARATIVO PERTENENCIA
DEMANDANTE:	GLORIA AGUILAR DIAZ C.C. 37.806.437
DEMANDADOS:	ESPERANZA AGUILAR FLOREZ C.C. 37.815.675
RADICADO:	680014003013-2019-00008-00

Por medio del presente me permito comunicarle que dentro del proceso de la referencia se dispuso oírlo en interrogatorio dentro del proceso de la referencia para lo cual se fijó el DÍA MIERCOLES QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 9:30 A.M.

En tal virtud se le solicita comparecer para tal fin.

Atentamente,

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria

Al



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

OFICIO No. **4253**

02 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Señor(a):

JULIETA LEON ORTEGA

CARRERA 49 No. 64-06 APTO 401 EDIFICI FLORESA REAL BARRIO LA FLORETA

PROCESO:	DECLARATIVO PERTENENCIA
DEMANDANTE:	GLORIA AGUILAR DIAZ C.C. 37.806.437
DEMANDADOS:	ESPERANZA AGUILAR FLOREZ C.C. 37.815.675
RADICADO:	680014003013-2019-00008-00

Por medio del presente me permito comunicarle que dentro del proceso de la referencia se dispuso oírlo en interrogatorio dentro del proceso de la referencia para lo cual se fijó el DÍA MIERCOLES QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 9:30 A.M.

En tal virtud se le solicita comparecer para tal fin.

Atentamente,

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria

AI



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

OFICIO No. **4254**

02 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Señor(a):

ENRIQUE SARMIENTO MORENO

URBANIZACION MANZANARES CASA 15 VEREDA LA MATA

Piedecuesta

PROCESO:	DECLARATIVO PERTENENCIA
DEMANDANTE:	GLORIA AGUILAR DIAZ C.C. 37.806.437
DEMANDADOS:	ESPERANZA AGUILAR FLOREZ C.C. 37.815.675
RADICADO:	680014003013-2019-00008-00

Por medio del presente me permito comunicarle que dentro del proceso de la referencia se dispuso oírlo en interrogatorio dentro del proceso de la referencia para lo cual se fijó el DÍA MIERCOLES QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 9:30 A.M.

En tal virtud se le solicita comparecer para tal fin.

Atentamente,

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria

Al